



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. LUIS ENRIQUE GARCIA FLORES
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SANTO TOMAS
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **NEGRO** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TELOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL



C. XIADANI BANDS GAVIACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. JOSEFINA MARTINEZ JIMENEZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO AXALPA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **NEGRO** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL



C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SÉXTA REGIDORA
VOCAL



C. MANUELA ZALDIVAR
CUARTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. JUAN MANUEL CASAS R.
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SAN BARTOLO
PRESENTE.

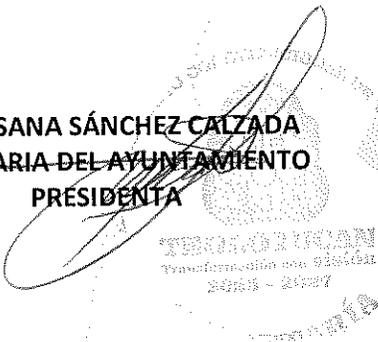
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **BEIGE** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

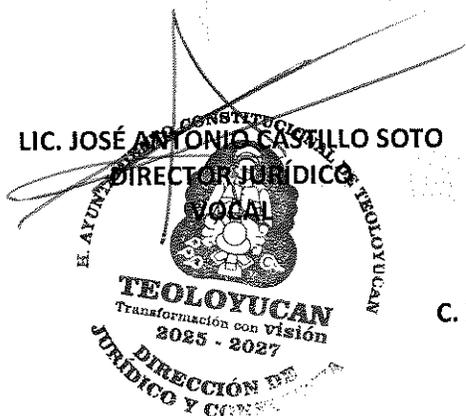
LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL



C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. ROSA HERNANDEZ MATIAS
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO CUAXOXOCA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **GRIS** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
**DIRECCIÓN DE
JURÍDICO Y CONSULTIVA**

C. XIADANI BANOS CÁMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. FRANCISCO VALDEZ RENDON
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SAN BARTOLO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **CAFE** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAYOS CAJICHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. PEDRO SANCHEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SAN JUAN
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **VERDE MILITAR** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BANDS CAMACHO
SECRETARIA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. MIGUEL ANGEL PEREZ LUNA
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SANTIAGO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **GRIS** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

TEOLOYUCAN
Transformación con visión
2025 - 2027
SECRETARÍA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL



C. XIABANI BANOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. LORENZO PERES MORALES
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SANTO TOMAS
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **ROSA MEXICANO** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVARRENTÉ
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BANDA CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. LUIS FERNANDO MAGAÑA C.
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SANTA CRUZ DEL MONTE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **ROSA MEXICANO** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECCIÓN JURÍDICA
VOCAL



C. XIADANI BANOS CRUACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL



C. MANUELA ZALDIVAR PENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. MIGUEL YOSUEL ROJAS FLORES
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO TEPANQUIHUAC
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **GRIS** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027

SECRETARÍA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
JURÍDICO Y COMUNITARIA

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. JORGE SANCHEZ MORALES
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SANTO TOMAS
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **GRIS** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
SECRETARÍA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURIDICO

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE JURIDICO Y CONSULTA

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN
TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. MA. DEL PILAR MONTALVO LEYVA
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO CUAXOXOCA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **ROSA MEXICANO**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL



C. XIADANI BAÑOS CAJACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. JOSE LUIS LOPEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SANTA CRUZ
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **NEGRO** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRIGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

LIC. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BARRIOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. EMMA MARGARITA RUBIO AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO ANALCO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **ROSA MEXICANO** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRIGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARÍO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO-SOTO
DIRECCIÓN JURÍDICO



C. XIADANI BAÑOS GONZÁLEZ
SEXTA REGIDORA
VOCAL



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. FRANCISCO RAMON REYES LEGORRETA
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DE LA COLONIA GUADALUPE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **BEIGE**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CAZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO 2027

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURIDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI RAMOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Transformación con **Visión** 2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. MARIEL CORONA ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **VERDE MILITAR**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRIGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. ALEJANDRO BALBINO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO ZIMAPAN
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **CAFÉ**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
JURÍDICO Y CONSULTIVA



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. SANTIAGO BARBOSA FLORES
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO ZIMAPAN
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **NEGRO**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRIGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TECNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURIDICO

C. MANUELA ZALDÍVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con Visión

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con Visión

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. RAQUEL ANDRADE GUZMAN
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO ACOLCO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **CAFE**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA BÁNCHEZ CALZADA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECCIÓN JURÍDICA
VOCA

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CARRERA
SEXTA REGIDORA
VOCAL



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. REINA CABAÑA HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL EJIDO DE SAN JOSE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **ROSA MEXICANO** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARÍO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO

MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BANOS GAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. ISRAEL GONZALEZ ROJAS
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO ATZACOALCO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **VERDE MILITAR** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CAJADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRIGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. DOLORES CALZADA GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DE LA EXHACIENDA SAN JOSE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **CAFE** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECCIÓN JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDÍVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TELOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. GUADALUPE SORDO ALEMAN
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO TLATILCO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **BEIGE** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL

TELOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
JURÍDICO Y CONSULTIVA



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. ALEJANDRO ZARATE FRANK
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DE LA UNIDAD DE LA PROVIDENCIA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **BEIGE**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

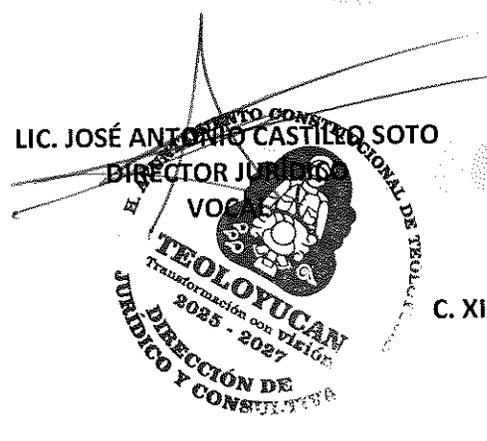
LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



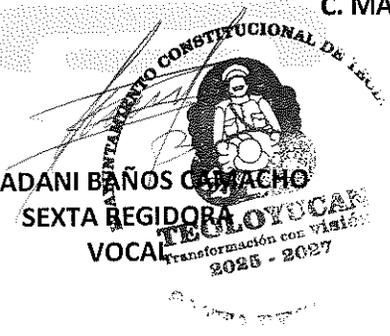
LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCA



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL



C. XIADANI BAÑOS C. MACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Transformación con **Visión** 2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. RODRIGO GALVAN TOLEDO
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SAN SEBASTIAN
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente curso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **NEGRO**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRIGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. MARCELA ESCOBAR HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO TLATENCO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **GRIS** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
JURÍDICO Y CONSULTA

C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Transformación con **Visión** 2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. LIDIA DELGADO MORALES
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SANTA MARIA CALIACAC
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **VERDE MILITAR**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL

C. XIADANI BAÑO CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
JURÍDICO Y CONSULTIVA

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**
2025 - 2027
SEXTA REGIDORA



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Transformación con **Visión** 2025 - 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. OSCAR HERNANDEZ M.

**REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO SAN BARTOLO TLAXIHUICALCO
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **VERDE MILITAR**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TELOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

**LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA**



**LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TECNICO**



**LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO**



**C. MANUELA ZALDIVAR
CUARTA REGIDORA
VOCAL**



**C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL**





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan

Transformación con **Visión**

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. FERMIN ALEGRIA MUÑOZ
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO LA ERA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **GRIS**, manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

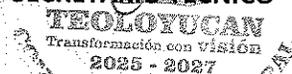
ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CAIZADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECCIÓN JURÍDICA
VOCAL



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL



C. XIADANI BAÑOS CAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL





TEOLOYUCAN
Transformación con **Visión**

H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Transformación con **Visión** 2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Teoloyucan Estado de México a 28 de febrero de 2025.

Asunto: Dictamen de Procedencia.

C. ANDREA RUBIO FLORES
REPRESENTANTE DE LA PLANILLA DEL BARRIO ANALCO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 59, 59 BIS, 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en cumplimiento a las bases de la convocatoria emitida para la Elección de Delegados, y Subdelegados, Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, periodo 2025-2027, y toda vez que han reunido la documentación cada uno de los integrantes de su planilla, a través del presente ocurso se le tiene a bien informar que el comité organizador para las elecciones, a tenido a bien asignarle el color **GRIS** manifestando que cuentan a partir del día 4 al 6 de marzo para subsanar o corregir omisiones en un horario de 10:00 a 16:00 hrs, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Sin otro particular quedamos de usted.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADOS, Y SUBDELEGADOS,
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO
DE MÉXICO**

LIC. SUSANA SÁNCHEZ CALZADA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA



LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ ANTONIO CASTILLO SOTO
DIRECTOR JURÍDICO



C. MANUELA ZALDIVAR PUENTE
CUARTA REGIDORA
VOCAL



C. XIADANI BAÑOS GAMACHO
SEXTA REGIDORA
VOCAL

